



Asistentes:

Director

D. José Ramón Jiménez Romero

Secretario

D. Enrique Fernández Ledesma

Profesorado con vinculación permanente

Dña. M^a Auxiliadora Barbudo Muñoz

Dña. M^a Fátima Moreno Pérez

D. Jorge García Morillo

D. Antonio Adolfo Rodero Serrano

D. José María Fernández Rodríguez

Dña. Francisca Daza Sánchez

D. José Luis Hernando Fernández

D. Manuel López Sánchez

D. Juan Alfonso Lara Torralbo

Otro personal docente e investigador adscrito al Centro

Dña. Angélica Lozano Lunar

D. Manuel Cabrera Montenegro

D. David Suescum Morales

Personal de Administración y Servicios

D. César Javier Ramos Ruiz

Estudiantes

D. Antonio José Aguilar Guerrero

D. José Ángel López Díaz

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Centro (nº1/2025) celebrada el día 28 de enero de 2025, de manera presencial.

En Belmez, siendo las 9:30 horas del día 28 de enero de 2025, se reúnen de manera presencial los miembros de Junta de Centro que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1.- Aprobación si procede, el acta de la sesión del 11/12/2024

Punto 2.- Informe del Comité de Dirección.

Punto 3.- Comisiones delegadas de Junta de Centro.

Punto 4.- PAOE 2025-2026

Punto 5.- Oferta de optatividad 2025-2026

Punto 6.- Política Ambiental de la EPSB

Punto 7.- Admisión por reconocimiento de créditos

Punto 8.- Ruegos y preguntas

Excusa su ausencia:

M^a Teresa Tabas Peñas, D. Carlos Sierra Gosálbez y Dña. Pilar Isabel García Rueda

Código Seguro De Verificación:	kCqxstz8KLkfOIwdga7G8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	04/02/2025 18:44:45	
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	04/02/2025 16:09:10	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/kCqxstz8KLkfOIwdga7G8g==			



Punto 1.- Aprobación si procede, el acta de la sesión del 11/12/2024

Se aprueba el acta por unanimidad.

Punto 2.- Informe del Comité de Dirección.

Felicitaciones:

A Dña. Esther Jiménez Gómez por su nombramiento como coordinadora de prevención de la EPSB.

A la Dra. María Magdalena Serrano Baena como Profesora Sustituta (a tiempo completo) del Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería.

A Dr. José Luis Díaz López como Profesor Sustituto (a tiempo completo) del Área de Ingeniería de la Construcción.

A D. Antonio Manuel Merino Lechuga como Profesor Sustituto (a tiempo completo) del Área de Ingeniería de la Construcción.

Informe del Director:

Se ha presentado por parte de la Universidad de Cádiz (UCA) y Universidad de Córdoba (UCO) la solicitud de Informe Previo del Grado Interuniversitario en Logística y Transporte, que se impartirá por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras (UCA), la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales (UCO) y la Escuela Politécnica Superior de Belmez (UCO). Si todo va bien, el Grado se podrá ofertar en 2026-2027; aunque si ACCUA no emite los informes de verificación antes del inicio del PDD, lo normal es que comience en 2027-2028. Según la planificación inicial de las enseñanzas, los estudiantes de la UCO cursarían primero en Belmez, segundo y tercero en Córdoba y cuarto en Belmez. Se presentan con un 20% de las asignaturas en inglés y mención dual. Lo que obligará al Profesorado a disponer de un nivel C1 de inglés para impartir en la mayoría de las asignaturas del Grado.

Convocatoria de Equipamientos científico-técnico para laboratorios de prácticas EQUIPAUCO 2024-2025. Hay un total de 400.000 euros para toda la Universidad, es una convocatoria extraordinaria con cargo a excedentes presupuestarios de la Universidad de Córdoba en el ejercicio 2024 y no hay criterios de reparto. La petición para laboratorios de la EPSB se centraliza desde la Escuela. El Subdirector con competencias en infraestructuras ha enviado un correo a los coordinadores de las asignaturas con docencia práctica en laboratorio para que manifiesten carencias docentes de equipamientos científico-técnico en sus laboratorios y presenten propuestas de adquisición, reparación o mantenimiento (antes del 31 de enero 2025). La Comisión de Docencia será la encargada de elaborar una propuesta para la Junta de Centro. La convocatoria cierra el 7 de febrero.

Informar que CODICES (Conferencia de Directores de las Escuelas de Ingeniería Civil) celebrará su Asamblea ordinaria los días 20-21 de febrero en Belmez. Y la CREIC (Colectivo de representantes de estudiantes en Ing. Civil e ICCP) celebrará también su primera asamblea nacional del 3-5 de abril en Belmez. Esto pone de manifiesto que seguimos incrementando la relevancia y posicionamiento de la Escuela dentro del ámbito de la Ingeniería.

Código Seguro De Verificación:	kCqxstz8KLkfOIwdga7G8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	04/02/2025 18:44:45
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	04/02/2025 16:09:10
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/kCqxstz8KLkfOIwdga7G8g==		





Informe de Ejecución Presupuestaria 2024 (27/01/2025)

• **CU.10.00.00.01 ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ**

INGRESOS - Presupuesto UCO-2024 (incluyendo todos los conceptos): 59207,80 Euros. Total Ingresos Ejecutados = 58.160,05 €

GASTOS - Reservados: 22.040,94 € y Efectivos: 36.119,11 €; Total Gastos Ejecutados = 58.160,05 €; es posible que todavía se haga efectivo algún gasto menor que no requiera UCOMPRAS y que algún proveedor no haya subido a FACE su factura.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (2024) a fecha del Informe: **98,23%**

JUSTIFICACIÓN: Se reservaron del capítulo de Edificios y Otras Construcción (422D-60): 3.462,95 € para completar el presupuesto de OBRAS RAM 2024 para el Tercer Tramo de la Escalera del Edificio Principal (Licitación) y ha sido adjudicada a finales de 2024 por menor importe, habiendo cargado desde contratación la cantidad de 2442,00 €, liberando en la Unidad Orgánica una cantidad de 1.020,95 €.

• **CU.10.00.00.04 CONSEJO DE ESTUDIANTES EPSB**

INGRESOS - Presupuesto UCO-2023: 3.460,00 €

GASTOS - Reservados: 552,08 € y Efectivos: 2.907,91 €; Total Gastos Ejecutados = 3.459,99 €

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (2024): **100 %**

• **CU.10.00.00.03 ACCIONES ESTRATEGICAS ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ**

INGRESOS - Presupuesto UCO-2024: 17.158,39 € (por presupuesto UCO) + 22.262,55 € (Dotación Extraordinaria para el equipamiento de tres estaciones totales y tres niveles para la docencia de la asignatura de topografía, dada la obsolescencia de equipamiento de la que se disponía en el llamado “Gabinete de Topografía”).

GASTOS - Reservados: 2.852,143 € y Efectivos: 36.568,78 €; Total Gastos Ejecutados = 39.420,91 €

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (2024): **100 %**

Informe del Comité de Dirección:

El Sr. Subdirector de Estudiantes, Calidad e Innovación Docente informa de lo siguiente:

No se ha reunido la comisión de Calidad, pero se sigue trabajando en el sistema de acreditación institucional. La idea es ir al programa en cuanto se pueda. Se está poniendo en marcha el Plan de Mejora del curso 2024-2025. Dentro de dicho Plan está previsto realizar un Taller de TFG desde una perspectiva profesional e impartido por profesionales del sector en formato online los días 5, 12 y 19 de marzo. También se está intentando organizar un curso de formación en docencia online con los compañeros de UCODIGITAL. Se pretende profundizar en el manejo del software de Cisco Webex y programas de grabación y edición de videos. También se va a editar un vídeo en el que se explique cuál es la política y principales objetivos de calidad de la EPSB, así como de la importancia de las encuestas que tienen que realizar toda la Comunidad Universitaria de la Escuela.

Código Seguro De Verificación:	kCqxstz8KLkfOIwdga7G8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	04/02/2025 18:44:45
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	04/02/2025 16:09:10
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/kCqxstz8KLkfOIwdga7G8g==		





Respecto al programa de captación de Estudiantes informa que el día 6 de febrero hay una charla con todos los orientadores de IES y CTP en el Rectorado. Los días 18, 19 y 20 de marzo también asistiremos al salón del estudiante de Lucena. Se ha informado a todos los IES y Ciclos formativos de la rama de tecnología de la provincia sobre las Jornadas de puertas abiertas de la Escuela, previstas para las semanas del 17 al 28 de marzo. El 25 de marzo asistiremos al salón de Hinojosa, y más adelante está previsto celebrar OrientaUCO para lo que están previstas varias reuniones próximamente.

Se informa también de un caso de mala conducta por parte de un alumno de 1º. Este comportamiento ha sido identificado por varios alumnos del Centro, PTGAS y Consejo de Estudiantes, que lo ha puesto en conocimiento del Comité de Dirección. Se ha recabado información de lo sucedido, se ha mantenido una reunión con el Consejo de Estudiantes y con el alumno en cuestión y se le ha informado de la gravedad de los hechos y de las consecuencias que pueden acarrear un mal comportamiento. Anteriormente se había tenido una reunión con los delegados, para informarles del Reglamento de Convivencia de la UCO y las consecuencias de aplicarla dicho reglamento.

Se abre un breve debate.

El Subdirector indica que es importante que todo el profesorado, PTGAS y Consejo de Estudiantes estemos atentos a estas circunstancias, y que si detectamos un mal comportamiento o poco cívico, o faltas de respeto entre alumnos o a profesorado, PTGAS, que se ponga en conocimiento de la Dirección del Centro para tomar medidas. Es importante que los alumnos vea que todos estamos atentos, preocupados y ocupados porque el ambiente sea de respeto mutuo entre todas las partes.

Interviene el Sr. Director e indica que tras reuniones mantenidas con los estudiantes, el alumno que ha sido identificado por sus compañeros como de mala conducta ha decidido pedir la renuncia de ser delegado de clase y por ende del Consejo de Estudiantes.

El Sr. Subdirector de movilidad, internacionalización, infraestructuras y sostenibilidad informa de la Convocatoria Erasmus para los estudiantes:

Se han recibido 15 solicitudes. La baja participación del curso pasado de debió a la renovación del NIE por parte de muchos estudiantes. Ahora la renovación se hace por periodo de 4 años por lo que, ese problema quedaría resuelto. También se está buscando destinos más atractivos para los estudiantes. Se enviará al profesorado implicado para que proporcionen su informe y posteriormente se estudie en Comisión.

Respecto a obras RAM queda pendiente del último tramo de escaleras. En el apartado de Sostenibilidad, se ha obtenido el segundo nivel en el Programa Trébol por parte del Equipo Directivo.

Se promocionará la participación de otros estamentos de la Escuela en este programa ambiental.

La Subdirectora de Organización Académica y Planes de estudios informa de lo siguiente:

Las líneas de TFG, se presentarán en la próxima Junta de Centro. Todas las líneas ya han sido aprobadas por los respectivos Departamentos.

Código Seguro De Verificación:	kCqxstz8KLkfOIwdga7G8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	04/02/2025 18:44:45
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	04/02/2025 16:09:10
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/kCqxstz8KLkfOIwdga7G8g==		





Punto 3.- Comisiones delegadas de Junta de Centro.

El Sr. Director informa de lo siguiente:

Comisión de Docencia

El 17 de enero 2025 se celebró la Comisión de Docencia, donde se aprobaron los cambios de matrícula de estudiantes de tiempo completo a tiempo parcial para el curso 2024-2025, la modificación de la PAOE 2025-2026. Nos hemos reunido con Delegados de Primer Curso para detectar las necesidades de desdoble de GM, así como con Profesorado y Directores de Departamentos afectados. Además de otros asuntos relacionados con la docencia de la modalidad virtual del GIC.

Comisión del Plan de Estudios del GIERM

El mismo día, 17 de enero 2025, también se celebró una Comisión del Plan de Estudios del GIERM, para abordar la modificación sustancial del Título y presentarlo en la ventanilla de septiembre de 2025. Se ha creado una subcomisión para trabajar en una intensificación curricular en Energía Renovables de 48 ECTS para la mención de Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos.

La Subdirectora de Organización Académica y Planes de estudios informa de lo siguiente:

En la Comisión de docencia

Modificación de la PAOE 2025-2026 de los Títulos de Grado de la EPSB.

Se aprueba aumentar el número de grupos medianos o pequeños de las asignaturas que tienen problemas por el elevado número de alumnos que asisten a sus clases:

101145	Caminos: 2GM
101131	Caracterización de Materiales: 2GM, 4GP
101142	Edificación: 2GM
101126	Física I: 6GP
101127	Física II: 6GP
101125	Informática: 4GM
101141	Ingeniería Geotécnica: 2GM
101134	Mecánica de Suelos y Rocas: 4GM
101132	Tecnología de Materiales: 4GM
101130	Topografía: 4GM

Recomendaciones docencia -segundo cuatrimestre - Grado en Ingeniería Civil (virtual) curso 2024-2025.

Se ha aprobado hacer un horario para la realización de las clases Síncronas que debe realizar el conjunto del profesorado del GIC-Virtual:

- las asignaturas de 6 ECTS son 1,5 hora/semana durante 12 semanas;

Código Seguro De Verificación:	kCqxstz8KLkfOIwdga7G8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	04/02/2025 18:44:45	
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	04/02/2025 16:09:10	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/kCqxstz8KLkfOIwdga7G8g==			



- las de 9 ECTS 2 horas/semana durante 12 semanas;
- las de 4,5 ECTS y 3 ECTS 1 horas/semana durante 12 semanas;

Punto 4.- PAOE 2025-2026

La Sra. Subdirectora de Ordenación Académica y Planes de Estudio informa de la PAOE para el curso 2025-2026, cuyos datos se introducirán en el sistema informático SIGMA antes del 3 de febrero. La planificación se detalla en el anexo 1.

Punto 5.- Oferta de optatividad 2025-2026

La Sra. Subdirectora de Ordenación Académica y Planes de Estudio informa de la optatividad para el curso 2025-2026. La oferta se detalla en el anexo 2.

Se aprueba el acta por unanimidad.

Punto 6.- Política Ambiental de la EPSB

El Sr. Subdirector de movilidad, internacionalización, infraestructuras y sostenibilidad facilita el documento a todos los miembros presentes, el cual, se detalla en el anexo 3.

Se aprueba el acta por unanimidad.

Punto 7.- Admisión por reconocimiento de créditos

Se aprueban las plazas de admisión por reconocimientos de créditos (cupos general, cupo de extranjeros y cupo por causas sobrevenidas), sin límite.

Se aprueba el acta por unanimidad.

Punto 8.- Ruegos y preguntas.

Interviene (en el Punto-1) la Profª. Francisca Daza, quien manifiesta el desacuerdo por parte de su Departamento con respecto a la adscripción de la asignatura *Planificación estratégica en logística* aprobado por la Junta de Centro del 11/12/2024, argumentando que se trata de una disciplina propia del Área de Organización de Empresas

El Sr. Director informa que se ha reunido con los directores y directoras de los departamentos afectados, solicitando su compromiso para garantizar la dotación de profesorado permanente en las nuevas asignaturas de la mención de Transporte, Servicios Urbanos y Logística. Asimismo, señala que la adscripción de las asignaturas fue aprobada por la Junta de Centro Ordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 2024 y COPOA. La Junta de Centro, en su acuerdo del pasado mes de diciembre, ha seguido el criterio de la Universidad de Córdoba, que ha asignado la Dirección del Máster en Dirección Logística 4,0 en Profesorado del Área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Al ser la nueva mención una intensificación de una carrera de Ingeniería se ha considerado más apropiado que la docencia de esta asignatura sea impartida por profesorado de Ingeniería. No obstante, el propio

Código Seguro De Verificación:	kCqxstz8KLkfOIwdga7G8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	04/02/2025 18:44:45
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	04/02/2025 16:09:10
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/kCqxstz8KLkfOIwdga7G8g==		





Director de la EPSB comunicó en una reunión mantenida con el Director del Departamento del Departamento de Estadística, IO, Econometría, Organización de Empresas y Economía Aplicada la semana pasada que si el Área de Organización de Empresas tenía capacidad para impartir esa asignatura que lo pusiera de manifiesto de cara a posibles cambios de adscripción, y así lo ha hecho. La Profª. Francisca Daza expone que las competencias de la asignatura en cuestión corresponden al área de Organización de Empresas. En este sentido, reitera el desacuerdo del Departamento respecto a dicha adscripción.

El Sr. Director aclara que las adscripciones de las asignaturas están cerradas para el curso 2025-2026, pero que podrían realizarse ajustes en el futuro con el objetivo de mejorar la calidad de la docencia.

Además, la intención del Comité Directivo es implantar un módulo bilingüe de 30 ECTS en inglés en la nueva mención y el profesorado del Área de Fabricación se ha ofrecido a impartir sus asignaturas en inglés.

Posteriormente, el alumno Antonio José Aguilar plantea una consulta sobre la realización del curso BIM. En respuesta, el Prof. Jorge García, director del curso, confirma que este se llevará a cabo en 2025 y que próximamente se enviará el cartel informativo.

La Profª. Francisca Daza formula una pregunta sobre su solicitud de participación en la Comisión de Nuevos Títulos de mayo de 2023 y apoyada por Consejo de Departamento. El Sr. Director responde que las Comisiones fueron aprobadas y publicadas conforme al Reglamento que regula estas Comisiones, y se tiene la intención de mantenerlas durante la presente legislatura. Además, señala que la solicitud presentada por su Departamento no es procedente, ya que las Comisiones Delegadas de la Junta de Centro dependen directamente de la Junta de Centro y no de los Departamentos.

Finalmente, el alumno Antonio José Aguilar sugiere la necesidad de elaborar cuadros de reconocimiento que incluyan diferentes titulaciones. Se le informa que ya se está trabajando en esta iniciativa y que los cuadros están siendo actualizados.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:50 horas.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Sr. Director de esta Escuela.

Prof. Dr. José Ramón Jiménez Romero
Director de la EPSB

Prof. Dr. Enrique Fernández Ledesma
Secretario de la EPSB

Código Seguro De Verificación:	kCqxstz8KLkfOIwdga7G8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	04/02/2025 18:44:45
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	04/02/2025 16:09:10
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/kCqxstz8KLkfOIwdga7G8g==		

